Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0182

Lunes, 21 de septiembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Delegación celebración Matrimonio Civil.

Visto el expediente remitido por el Registro Civil de Monroy, para la celebración de matrimonio ante esta Alcaldía, y en el que aparecen como contrayentes DON VICTOR MANUEL BLANCO REYES y DOÑA LUCÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Visto el Art. 51 del Código Civil, así como la Instrucción de 26 de enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado; por el presente HE RESUELTO:

Delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, DON ANDRÉS SERRANO SIMÓN, la facultad de autorizar el referido matrimonio, a celebrar el próximo día 26 de septiembre de 2020, a las 12'00 horas. En el acta de autorización se hará constar esta delegación.

Dar cuenta de la presente delegación al Pleno de la Corporación, en la próxima Sesión que se celebre.

Monroy, 18 de septiembre de 2020
Telesforo Jiménez Sierra
ALCALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-3519
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es